



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

NOTA DE PRENSA N° 067-2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Sergio Sánchez: Esperamos que el Consejo de Minería anule el EIA del proyecto Conga

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, presentó en el mes de febrero, un recurso de revisión a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Conga, en el cual se solicita la nulidad de este.

El Gerente de RENAMA, Sergio Sánchez dijo que se ha presentado los alegatos en cinco aspectos: geomorfología, hidrología, ambientales, socioeconómicos y calidad y absorción visual del paisaje; y se ha evidenciado que al momento de elaborar la segunda modificatoria del EIA de Conga, de manera muy subjetiva a los cuadros de valoración le dan un resultado muy conveniente a la empresa (Yanacocha), porque en ecosistemas frágiles la empresa le da poca importancia.

“Esperamos que en función a lo expuesto por el Gobierno Regional de Cajamarca, el Consejo de Minería anule la aprobación de la segunda modificatoria del EIA de Conga, caso contrario entraremos a un proceso contencioso administrativo porque sabemos que tenemos la razón”, agregó Sergio Sánchez.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

“Exigimos una valoración del ambiente como valor económico colectivo, identificando el potencial daño a través de la disminución del valor y de la utilidad económica de la cual hoy se dispone y que se perderá con la ejecución del proyecto. Por lo tanto solicitamos la nulidad de la resolución que aprueba la segunda modificación del EIA del proyecto Conga”, finalizó.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 22 de marzo de 2016

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**